



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 07 DE FEBRERO 2025.

No. Oficio DIFPV-SADM-TESR-008/25
Asunto: RESPUESTA PUNTO D.1.11

TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez por este conducto doy respuesta al punto:

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios

Manifiesto que en el periodo de evaluación no se tiene realizaron pagos por concepto de ayudas y subsidios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

DIF ATENTAMENTE
Puerto Vallarta

C. Carlos Eduardo Ramírez García
Jefe de Tesorería del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta

c.c.p. Archivo.